

Perspectivas de diálogo chileno-boliviano en las proximidades del Bicentenario

Carlos Bustos Díaz

Abogado

Embajador (R) Servicio Exterior

Fue Cónsul General de Chile en Bolivia

y Embajador en Dinamarca, India, Venezuela y Sudáfrica.

Durante 7 años Presidente de Comisión Chilena de Límites.

Al iniciar este análisis, quisiera enfatizar que las opiniones que expresaré a continuación no representan en ningún sentido puntos de vista del Ministerio de Relaciones Exteriores, del que –incluyendo las funciones de Cónsul General en Bolivia– fui funcionario durante cuarenta y un años, y al que he seguido en parte vinculado como profesor de la Academia Diplomática “Andrés Bello”.

Lo que estamos presentando es un ejercicio académico, exclusivamente inspirado en la consideración de fuentes públicas.

Expresado lo anterior, cabe señalar que Bolivia siempre ha constituido un factor importante y una prioridad para la política exterior de Chile. Lo fue en los primeros años de nuestra vida independiente y sigue siéndolo ahora.

Un objetivo principal de la política exterior de nuestro país –en gobiernos de las más distintas orientaciones– ha sido tradicionalmente buscar y mantener un alto nivel en lo que se conoce como la “relación vecinal”.

En gran medida, el eje de la relación bilateral con Bolivia ha estado en el mar.

No tiene sentido, en el año 2006, polemizar sobre si es efectivo o no lo es que Bolivia, o en ese entonces Charcas, tuvo mar durante la época colonial. Lo anterior, sin desconocer que el tema es importante, no desde un punto de vista jurídico, pero sí desde el ángulo de la verdad histórica.

Lo cierto, en todo caso, es que Bolivia nunca prestó algún grado importante de atención o interés a las áreas costeras, incluyendo aquellas situadas entre el paralelo 24° y el río Loa que le fueron reconocidas en los tratados suscritos con Chile en 1866 y 1874.

No es fácil hacer un análisis de la situación actual sin entrar a recordar, por lo menos en sus líneas generales, la larga historia de desencuentros que han separado a Chile y Bolivia.

En la época de la emancipación –Chile en 1810 y Bolivia en 1825– el esfuerzo principal de los nuevos Estados se orientó a la lucha por la independencia y su consolidación. Sólo años después empezaron a plantearse discrepancias o diferendos territoriales.

Inicialmente había surgido una especie de acuerdo tácito en el sentido de que los países hispanoamericanos respetarían el llamado *uti possidetis* de 1810. Es decir, que los nuevos Estados tendrían los mismos límites que poseían las antiguas divisiones administrativas españolas de las cuales habían emanado.

Parecía fácil enunciar esas ideas, pero resultó difícil o imposible aplicarlas en el terreno.

El diferendo se planteó durante el decenio de Manuel Bulnes, cuando Chile declaró de propiedad nacional las guaneras que existen en el litoral del Desierto de Atacama, sin pensar que pudiera estar afectando derechos de un vecino. Se inició un debate diplomático en el que, desde un comienzo, se apreció que el concepto que cada país tenía de sus límites coloniales era inconciliable con el que sostenía el otro.

Los Estados –por lo anterior, y tal como ocurrió en otros sectores de sus fronteras y de otros países– abandonaron a poco andar las discusiones sobre títulos históricos, jurídicos y diplomáticos y prefirieron esforzarse por alcanzar arreglos transaccionales que permitieran superar las discrepancias y entrar en etapas de entendimiento y cooperación.

Este proceso inicialmente se manejó en forma positiva entre Chile y Bolivia y ello llevó a concretar los entendimientos territoriales de 1866 y 1874, que podrían haber tenido vigencia hasta ahora. En 1866 se acordó el límite internacional en el paralelo 24° de latitud sur, algunos kilómetros al sur de Antofagasta. Este límite fue ratificado en 1874.

Se había buscado una transacción con elevado sentido americanista.

El gobierno boliviano del General Hilarión Daza violó el tratado de 1874 y esa circunstancia, unida a la existencia de un pacto de alianza secreta con el Perú, suscrito seis años antes, y a la esperanza de que adhiriera Argentina, fue la causa inmediata y directa de la Guerra del Pacífico.

El gobierno boliviano de la época fue imprudente. Si no lo hubiera sido, Bolivia seguiría gozando hoy de soberanía en el litoral entre el paralelo 24 ° y el río Loa.

Perú jamás habría tenido problemas con Chile, ya que no existía ningún diferendo o cuestión que pudiera precipitar un conflicto. Objetivos geopolíticos de Lima, que se resistía a perder el liderazgo en el Pacífico Sur, fueron un antecedente importante de la guerra.

Los días previos al conflicto se caracterizaron por la forma poco cristalina, por decir lo menos, en que La Paz y Lima manejaron la situación. Mucho se ha escrito sobre el tratado secreto de alianza suscrito por Bolivia y el Perú, en 1873, y sobre los esfuerzos que hicieron los aliados para obtener la adhesión de Argentina, posibilidad que en un momento estuvo muy cercana.

Cuando Chile procuraba evitar la guerra y proponía llegar a un arbitraje o a otro medio de solución pacífica de controversias, el Perú enviaba a un representante a Santiago a ofrecer la mediación de su gobierno. Paralelamente, se insistía en buscar la participación argentina en el conflicto que era inminente. Diversos estudiosos sostienen que como estímulo Bolivia y Perú habrían ofrecido al gobierno argentino todo el territorio ubicado entre la región de Antofagasta y las cercanías del puerto de Caldera –entre los paralelos 24 y 27– si se unía en esta especie de “guerra santa” contra Chile.

Trascendencia del Tratado de 1904

Cabe destacar que no existe entre Chile y Bolivia ningún tipo de diferendo limítrofe pendiente. Todas las cuestiones vinculadas con límites quedaron definitivamente resueltas en el Tratado de Paz y Amistad de 1904 e instrumentos complementarios.

Sin embargo, todavía no se ha logrado restañar las heridas derivadas del conflicto y se reviven y multiplican sentimientos y debates sobre lo que fue, lo que pudo haber sido y –en una lamentable medida– sobre lo que no fue.

Se han creado y fortalecido mitos que hacen aun más difícil encontrar caminos de reconciliación y cooperación.

Se han creado y fortalecido leyendas sobre una supuesta guerra de agresión por parte de Chile en 1879, sobre una paz impuesta por la fuerza, sobre el aserto de que el subdesarrollo de Bolivia tiene su origen en la falta de acceso soberano al mar, sobre la posibilidad de que nuestras discrepancias con Bolivia pongan en peligro la paz del continente o por lo menos de la región y muchas otras.

Se han planteado y fortalecido discrepancias donde no debiera haberlas y se ha concientizado a un pueblo, el boliviano, cuyos grados de ilustración son muy dispares, en una actitud de odiosidad hacia Chile que no hace fácil avanzar en algún camino de acercamiento.

La queja boliviana ha sido tan prolongada e insistente que en algunos momentos parece haber impresionado a algunos de nuestros compatriotas, llevando a que surjan opiniones –incluso en altos niveles de la vida política o académica– que parecen mostrar un injustificado complejo de culpa en algunos sectores nacionales en relación con Bolivia.

Lo cierto es que Chile no puede ni debe tener ningún complejo de culpa.

Jurídica, histórica y diplomáticamente Chile no tiene deuda de ninguna especie con Bolivia, salvo las obligaciones que emanan del instrumento bilateral de 1904 y de diversos otros acuerdos suscritos con posterioridad y que cubren los más diversos ámbitos de la relación bilateral, tales como tránsito de personas, funcionamiento de los FF.CC., comercio, extradición, complementación económica, mantenimiento de hitos fronterizos, integración física, oleoducto, intercambio cultural, etc. Todo ello, además de las obligaciones generales que emanan del derecho internacional.

El principal objetivo de un gobierno chileno –una deuda con nosotros mismos y con las generaciones que vendrán– debería ser procurar, en lo vecinal, vivir en el futuro un clima más distendido y desde ese punto de vista pienso que Chile debería hacer esfuerzos para buscar algún entendimiento razonable con Bolivia, siempre que ese acercamiento tenga las compensaciones que sean del caso.

No hay que desconocer que importantes objetivos que se ha trazado nuestro país pueden verse afectados por una mala situación vecinal.

Teniendo presente lo anterior, mi convicción ha sido siempre que Chile debe reforzar, y en cierta medida priorizar, entre sus objetivos internacionales un fortalecimiento de sus vínculos con Bolivia, junto a una profundización de su amistad con el Perú. Sin dejar de reconocer que los escenarios no son fáciles.

Además, para tener éxito, es esencial que se sumen con igual espíritu constructivo y realista los gobiernos de La Paz y Lima.

Concentrándonos en lo relacionado con Chile y Bolivia, creo que el esfuerzo que ambos países hagan debería desarrollarse en un ambiente de armonía y respeto mutuo. Asimismo, que las fórmulas que se barajen sean esencialmente realistas.

El Tratado de 1904 –como decíamos– no está en discusión. Por lo demás, la propia Bolivia no discute su vigencia ni su obligatoriedad jurídica, además de que no pretende la devolución del territorio cuya pérdida se confirmó en ese instrumento.

En el siglo XXI no debiera haber polémicas respecto de que se trata de un instrumento firmado con absoluta libertad por Bolivia. Los testimonios de los propios bolivianos indican que ese país obró sin presiones de ninguna especie. Además, que renunció al mar priorizando otros intereses que en el momento sus gobernantes estimaron prioritarios.

Si dispusiéramos de tiempo, podríamos citar múltiples testimonios bolivianos del más alto nivel, incluyendo al firmante por ese país del tratado de 1904, para aseverar que Bolivia actuó en ese entonces impulsada por el interés en obtener facilidades que jamás establecería por su cuenta, para sacar sus productos al mundo a través de los puertos que siempre había utilizado, en especial Arica, que fue peruano, es chileno y nunca fue boliviano.

Hay que señalar que contemporáneamente incluso el ex Canciller y ex Cónsul General en Chile, Gustavo Fernández, el gran triunfador de la Asamblea de la OEA de 1979, en una reciente obra que se titula “Bolivia en el laberinto de la globalización”, insiste en que el interés fundamental de Bolivia en ese entonces era asegurar las mejores condiciones para sacar sus minerales y otros productos por la vía marítima.

Para la Bolivia de comienzos del siglo XX la facilitación de la salida de sus minerales parecía ser más urgente y prioritaria que el litoral. Estudios hechos por bolivianos muestran que entre 1895 y 1900 el 11% de la producción minera boliviana estaba representado por el estaño. Según las mismas fuentes, ese porcentaje subió al 55% entre 1900 y 1905, la época en que se negoció y se firmó el tratado.

Esta necesidad comercial se vio reforzada por el hecho de que Bolivia dejó de soñar con escenarios de conflicto chileno-argentino cuando Santiago y Bue-

nos Aires firmaron los Pactos de Mayo de 1902 y cuando se tranquilizaron los espíritus a consecuencia del fallo británico de ese año.

Félix Avelino Aramayo, miembro de una de las grandes familias de mineros bolivianos, vino en 1902 a Chile, pese a que su función oficial era la de representante de Bolivia en Londres, en busca de un acuerdo de paz que consagrara facilidades y compensaciones, sin seguir insistiendo en un puerto propio.

Los elementos de juicio de que disponen los investigadores permiten comprobar fehacientemente que las versiones sobre la presión y la fuerza que supuestamente habría utilizado Chile no tienen ningún fundamento histórico y son subproductos de las leyendas y los mitos hilvanados con posterioridad.

Si Chile hubiera querido presionar, lo habría hecho mucho antes, a partir del momento en que las fuerzas bolivianas abandonaron la guerra antes de la toma de Arica o habría impuesto un tratado de paz, y no de tregua, en 1884.

Otros mitos son igualmente imposibles de fundamentar.

El propio ex Presidente Paz Estenssoro afirmó que es “pueril” y “tendencioso” atribuir el subdesarrollo de Bolivia a su mediterraneidad.

Parece imposible en el siglo XXI –si queremos ser objetivos– soñar con modificar las interpretaciones históricas que existen en cada país sobre el pasado.

En algún momento, sin embargo, hay que echarse al hombro el pasado. Los conflictos, aun los más dolorosos, tienen que tener un fin.

El pasado ya no nos pertenece. Corresponde, pues, aprovechar el presente, que sí nos pertenece. La responsabilidad de los gobernantes es grande. Seguir exacerbando las pasiones no conduce a nada y, por añadidura, dificulta la búsqueda de objetivos razonables, realistas y posibles.

¿Cómo se puede avanzar por un camino realista y viable?

Chile tradicionalmente ha planteado que uno de los objetivos prioritarios de su política exterior es buscar mantener el mejor nivel posible en lo que se refiere a sus relaciones con los países vecinos.

Desde el año 1990 –como expresión de este anhelo permanente– se habían venido dando entre Chile y Bolivia pasos positivos e importantes encamina-

dos a dejar atrás escenarios de enfrentamiento y construir un ambiente de cooperación y entendimiento. El diálogo entre Jefes de Estado y Cancilleres se hizo ágil y positivo. Otros sectores nacionales concurrieron a fortalecer un enfoque optimista. Se abrieron foros que eran impensables, como las consultas periódicas de los Viceministros de Relaciones Exteriores, el Acuerdo de Complementación Económica, como la solución exitosa a través de la Comisión Mixta de Límites de algunos problemas que existían en determinados puntos de la frontera, como la profundización de la integración física, la constitución y trabajo del Comité de Fronteras, el inicio de la negociación de un TLC, etc.

Chile y Bolivia han establecido un conjunto de acuerdos en este ámbito. En Santa Cruz de la Sierra, el 29 de enero de 2001, con la participación de los Ministros de Economía, de Obras Públicas y de Planificación, y las Cancillerías, más representantes regionales, se efectuó una importante Reunión de Integración y Desarrollo que abordó todos los temas de la integración física, concretándose un plan de trabajo integral sobre infraestructura, corredores bioceánicos, proyectos conjuntos en minería, interconexiones energéticas y cooperación sobre los recursos hídricos, entre otros temas. Fue la primera oportunidad en que Bolivia planteó el interés por exportar gas natural a través de un puerto chileno.

Paralelamente, se acordó impulsar decididamente negociaciones tendientes a suscribir un Tratado de Libre Comercio, un Tratado de Complementación e Integración Minera y un Tratado relativo a la Concesión, Administración y Explotación de Recursos Hídricos Compartidos.

Más tarde se concordó una vasta agenda de cooperación en las áreas de recursos hídricos, energía, minería, silvo-agropecuaria, integración física y caminera, comité de frontera y educación.

El camino recorrido entre 1990 y los importantes entendimientos de los Cancilleres Valdés, de Chile, y Murillo, de Bolivia, en una de las tantas cumbres efectuadas en Algarve, Portugal, permitieron que los dos países concordaran en una "agenda sin exclusiones". Este compromiso –claramente favorable para Bolivia– fue suscrito en las postrimerías de la administración Frei Ruiz Tagle y fue confirmado por la administración Lagos y por el actual gobierno.

Se recorrió un camino que parecía promisorio con Banzer, Quiroga y Sánchez de Lozada. Con Mesa hubo un notorio retroceso y momentos de particular enfriamiento, como en la Cumbre de Monterrey, en que los Presidentes Lagos y Mesa tuvieron tensos debates que no condujeron a nada.

Las controvertidas negociaciones sobre una eventual salida de gas boliviano por territorio chileno, que podrían haber llegado a entendimientos muy favorables para Bolivia, se desbarataron como consecuencia de las violentas manifestaciones que estremecieron a Bolivia en octubre de 2003 y derribaron a Sánchez de Lozada.

Un observador señalaba que “el gas natural estaba llamado a ser la puerta que conduciría a Bolivia a días mejores”. Lo cierto es que los propios bolivianos dieron un portazo y le pusieron doble llave y candado, perjudicando irreflexivamente sus propios intereses.

Bolivia una vez más prefirió desconocer realidades que son innegables, para fortalecer leyendas que no corresponden a la realidad.

Las autoridades bolivianas han sostenido que hay que buscar acercamientos con “visión de futuro”, utilizando criterios propios del siglo XXI.

En los últimos años, se han intentado diversas formas de diálogo, lo que se ha dificultado por los cambios que ha habido en Bolivia. Cabe recordar que en el siglo XXI han ocupado la Primera Magistratura de la nación vecina el general Banzer, el Presidente interino señor Quiroga, el Presidente Sánchez de Lozada, el Presidente Mesa, el Presidente de la Corte Suprema, mandatario provisional, señor Rodríguez, y el actual mandatario Evo Morales, quien asumió con un amplio respaldo y mandato popular.

Ha habido momentos tensos y momentos de mayor acercamiento. Como en el interinato de Rodríguez, en que estudiosos bolivianos sostienen que Chile habría replanteado ofrecimientos importantes a Bolivia, incluyendo la posibilidad de cesión de soberanía al norte de Arica.

Volviendo a la “visión de futuro”, nadie podría dejar de coincidir en la conveniencia de recurrir a ella, siempre que nos pongamos de acuerdo en cuál es, en este caso, la “visión de futuro” que realmente necesitamos.

Hace años vemos que los países europeos, pioneros en cooperación y progreso, dan cada día menos importancia a aspectos de soberanía a cambio de mayor integración y crecimiento. ¿Es esa la visión moderna del siglo XXI?

¿Qué habría pasado en Europa si los países estuvieran aún discutiendo las secuelas de sus conflictos bélicos del siglo XIX? ¿Lo que hizo o no hizo Bismarck? ¿Las acciones de los ejércitos británicos, y sus secuelas, en diversas regiones del mundo, durante el período de la reina Victoria?

En algún momento hay que tratar de distinguir entre las necesidades que son reales y los postulados que responden exclusivamente a sentimientos o actitudes psicológicas más que centenariamente estimuladas.

Mi pensamiento está dirigido a examinar caminos –confiando que los haya– que pudieran permitirnos avanzar en la superación de las desinteligencias y en la adopción de mecanismos que nos acerquen a Bolivia.

En una segunda fase, creo que es bueno pensar en un futuro de cooperación que vincule, especialmente, a Bolivia, al Norte chileno y al Sur del Perú.

Debe haber, a mi juicio, realismo y objetividad, unidos a una adecuada “voluntad política” que sea lo suficientemente fuerte como para no verse afectada por las coyunturas domésticas del momento.

Las experiencias reafirman la impresión de que si un proceso de diálogo no es adecuadamente planificado o preparado, puede plantear riesgos obviamente no buscados, ya que la falta de progresos naturalmente exacerba sentimientos nacionalistas en algunos sectores bolivianos y produce frustración en determinados ambientes chilenos: ¿será el momento? ¿es lo que queremos o necesitamos? ¿qué nos puede satisfacer? ¿qué es esencial y qué es accesorio? ¿qué responde a necesidades reales y qué peticiones se fundan en situaciones más bien psicológicas?

Con igual claridad, además, podría decirse que es muy difícil que se llegue a entendimientos que satisfagan –o aplaquen adecuadamente– las expectativas y sentimientos de tan diversa índole que se han venido generando en torno al tema en Bolivia. Como lo reconocen los propios bolivianos, hay en ese país confusión en torno a los objetivos que realistamente podrían buscarse y en torno al cómo y al cuándo, en lo que se refiere al logro de esos objetivos. Los bolivianos han elaborado infinidad de teorías. Se ha hablado de reivindicacionismo, de reintegracionismo, de gradualismo, de practicismo, de soberanía plena, semiplena, funcional, de “soberanía perforada”, a algunos les interesa un “puerto”, otros prefieren recibir un “litoral”, etc.

Es claro, en todo caso, que los ojos de Bolivia han estado siempre puestos en Arica y no en las áreas que se le reconocieron en 1866 y 1874.

No han coincidido los propios bolivianos en especificar qué les daría satisfacción, en qué están dispuestos a ceder, qué están dispuestos a entregar, etc. Ahora se plantea volver al corredor al norte de Arica, ¿qué piensan los sectores que consideraban sacrílega e insuficiente la idea y que la atacaron con violencia?

Los caminos son complejos, porque en Bolivia el sentimentalismo ha prevalecido sobre la razón de Estado y sus hombres públicos no han podido o no han querido contrariar las corrientes populares dominantes que, por lo demás, ellos mismos han creado.

El pleno y total acceso de Bolivia al mar está garantizado por el derecho de libre tránsito por el territorio chileno, otorgado por nuestro país en virtud del Tratado de Paz y Amistad de 1904, obviamente susceptible de perfeccionamientos.

La crisis interna boliviana de octubre del 2003 echó por tierra avances importantes. Desde esa época, se ha seguido un sendero zigzagueante.

Desencuentros con el Presidente Mesa y el Canciller Siles. Entendimientos y respeto mutuo con el Presidente Rodríguez y el Canciller Loayza. Cordialidad pero gestos contradictorios de La Paz durante el inicio de la gestión del Presidente Morales.

Cada cierto tiempo se aprecia con meridiana claridad que lo que prima –como en otras épocas– es un factor más psicológico que real. Se ha consolidado en Bolivia a lo largo de muchos años una forma muy especial de ver los problemas con Chile que no escapa al ámbito de la psicología social o psicología de Estado.

Juan Ignacio Siles, Canciller de Mesa, insistía en que el tema marítimo está inserto en la “psiquis” del pueblo boliviano.

El vecino país ha sostenido en Naciones Unidas que “el espíritu de Bolivia después de haber perdido su salida al mar, solamente va a poder sanarse y recomponerse cuando recupere libre, útil y soberanamente, su cualidad marítima”.

Cabe preguntarse si lo que se denomina el “espíritu” –y vinculándolo con la “psiquis” y la “voz del pueblo”– representa necesidades reales de Bolivia o solamente procesos y sentimientos que no dejan de ser tales por respetables que sean. El distinguido internacionalista chileno Alejandro Alvarez escribió una obra muy conocida que se titula “El nuevo Derecho Internacional en sus relaciones con la vida de los pueblos”, en que analiza con gran habilidad el tema de la psicología de los pueblos, haciendo alcances que son muy aplicables a Bolivia.

Bolivia ha ido formando a sus nuevas generaciones en la convicción de que todos los males del país tienen su fundamento en la Guerra del Pacífico, en la pérdida del litoral que sólo ocuparon formalmente y en la falta de un acceso soberano al mar. Chile es presentado como el “enemigo natural” y el responsable de todas las desdichas de la ciudadanía boliviana.

Lo real y objetivo es que –con relaciones o sin ellas, con psiquis o sin ella, con “espíritu” o sin él, con o sin “voz del pueblo”– para tratar de mejorar las condiciones que permitan llegar a un diálogo más o menos razonable entre Chile y Bolivia los caminos no son claros ni fáciles y exigen muchos esfuerzos, de ambos lados.

¿Es posible y viable que Bolivia tenga un acceso útil y soberano al Océano Pacífico en el 2006?

Definitivamente cabría sostener que:

- a) no lo es al sur de Arica; y
- b) no estoy seguro de si es realista pensar en el año 2006 en el corredor al norte de Arica y colindante con la línea de la Concordia, que se consideró en especial en 1950 y 1975.

Puede sostenerse que los planteamientos peruanos sobre el límite marítimo ponen un nuevo candado a esta segunda posibilidad.

Al margen de todo eso, si Bolivia tuviera un corredor soberano al norte de Arica, cabe preguntarse si ese acceso sería “útil”, y, si lo fuera, ¿a qué costo? ¿tendría soberanía en el corredor y seguiría operando a través de Arica sin que nada cambiara en el régimen de libre tránsito de los últimos cien años? ¿a quien se culparía del subdesarrollo?

En mi opinión, una fórmula que podría efectivamente beneficiar a Bolivia sería que mantuviera todas sus actuales ventajas y negociara un acceso útil, pero no soberano, con facilidades portuarias, espacios para aduanas, bodegas y almacenamientos, buenos accesos y conexiones hacia Bolivia, delineado con todas las flexibilidades que imaginativos negociadores pudieran imaginar y estructurar.

Habría que preocuparse de evitar que eventuales facilidades de este tipo provoquen perjuicios a algunos de los puertos chilenos.

Buscar una fórmula, como dice Walter Montenegro, distinguido diplomático boliviano, “sin el requisito químicamente puro de la soberanía”, lo que la profesora chilena Ximena Fuentes plantea como combinación de “soberanía” y “jurisdicción”, la “soberanía funcional” del boliviano Ramiro Orias Arredondo y otras concepciones similares.

No conviene seguir dejando pasar el tiempo sin buscar algún tipo de entendimientos mutuamente ventajosos.

En todas las regiones del mundo se ha consolidado la idea de que los caminos del siglo XXI no pueden ser –si lo que se busca es el progreso– los que se recorrían el siglo XIX. Eso no significa, sin embargo, dejar de lado las experiencias recogidas en el siglo XX.

Podría evaluarse la conveniencia de que Chile considere la posibilidad de formular –en algún momento oportuno, en particular cuando las circunstancias políticas de nuestro vecino lo permitan– una propuesta concreta a Bolivia, sin esperar que se sigan acentuando las presiones y, por cierto, manteniendo el tema dentro del más estricto esquema bilateral.

De una u otra manera, lo que se ha hecho en más de cien años está sujeto a severo escrutinio, porque las realidades del mundo han ido cambiando en forma profunda. Los escenarios internacionales ya no son los mismos. Los países deben entenderse de otra manera. El cambio de las condiciones mundiales ha contribuido a un favorable desarrollo de los contactos entre las naciones y las regiones, cambios culturales, desplazamientos de capitales y personas, nuevas metas de los países en especial en aspectos socio-económicos. La política exterior de Chile exige que, sin pérdida de tiempo, nos convirtamos a la mayor brevedad en una plataforma de partida y llegada de comercio, inversiones y servicios, con una infraestructura lo más moderna posible, para ayudar decisivamente a la mayor vinculación comercial entre Asia y América del Sur, con enormes ventajas para Bolivia, Paraguay y países del Atlántico.

Estamos entrando en el plano mundial a una nueva etapa, que debería estar marcada por la cooperación e integración, dejando atrás la confrontación.

Chile debe reiterar su voluntad de continuar trabajando en la profundización de los ámbitos de entendimiento y cooperación acorde con el progreso al cual aspiran sus pueblos. Asimismo, Chile ha reafirmado su disposición a continuar perfeccionando el régimen de libre tránsito que garantiza el derecho de acceso a Bolivia desde y hacia el mar, y expresa su convicción de que la integración es el camino para contribuir al pleno desarrollo de sus pueblos.

Es importante mantener esta disposición.

Si quisiéramos hacer una síntesis de lo que hemos dicho, cabría señalar lo siguiente:

- a) Si se deja de lado el aspecto de determinar la verdad , que no es deleznable desde un ángulo histórico, el tema de los títulos históricos o vecindades coloniales es irrelevante a la luz de más de ciento cuarenta años en que acuerdos bilaterales sepultaron para siempre el pasado previo a nuestra independencia;
- b) Chile no buscó la guerra del Pacífico, a la que sus vecinos del norte quisieron llevar a Argentina, conflicto al que se llegó como consecuencia de una alianza peruano-boliviana y como consecuencia de una flagrante violación por parte de Bolivia de los compromisos estipulados en el tratado de 1874;
- c) El tratado de 1904 no fue impuesto por Chile por la fuerza. Fue el resultado de planteamientos que a la postre tuvieron su origen en Bolivia, país que libremente renunció al litoral para buscar compensaciones y satisfacer intereses comerciales del momento;
- d) Chile, antes y después del Tratado de 1904, manifestó buena disposición para escuchar y considerar planteamientos bolivianos. No ha habido, sin embargo, de nuestra parte posiciones constantes y una coherente política de Estado en esta materia;
- e) Tampoco Bolivia ha tenido jamás posiciones claras y definitivas respecto de lo que le interesa en materia marítima. Con frecuencia ha complicado el debate agregando elementos políticamente articulados, como los casos de los ríos Mauri, Lauca y Silala;
- f) Bolivia tuvo el mar al alcance de la mano en la negociación de Charaña, la que fracasó por responsabilidad del Perú y terminó por naufragar con un rompimiento boliviano cuando Chile vivía momentos muy difíciles con Argentina en 1978. Chile, en especial en las administraciones González Videla y Pinochet, ha dado pasos muy importantes en relación con Bolivia;
- g) No hay ningún elemento de juicio serio que permita sostener que el sub-desarrollo de Bolivia se deba a la falta de acceso soberano al mar;
- h) No existe ningún argumento serio para pensar que la paz regional está en riesgo;
- i) A partir de 1990, aunque con altibajos, se produjo una notable convergencia entre Chile y Bolivia, con un diálogo ágil y una agenda sin exclusiones;
- j) Chile mantiene una buena disposición para seguir dando pasos para mejorar las facilidades portuarias, centros de bodegaje, lugares de acopio, etc. Hay

que intensificar el trabajo de los comités de fronteras, acuerdos económicos, facilitación e integración física, etc.

- k) En el tema del gas y su manejo con Chile Bolivia perdió mucho y no ganó nada; y
- l) Ha habido gestos y contactos positivos entre las actuales administraciones de la Presidenta Bachelet y del Presidente Morales, que deberían servir de base para promover nuevos entendimientos.

Todo lo anterior, en un mundo en que las nuevas realidades, la interdependencia, la globalización, sumergen a los pueblos en un torrente de escenarios que deben inducirlos a tomar decisiones acordes a los nuevos tiempos.

Las nuevas realidades y las responsabilidades de las administraciones Bachelet y Morales

Chile y Bolivia han entrado en una nueva etapa en el año 2006, con las expectativas que se abren ante posibles entendimientos entre las administraciones de Michelle Bachelet, en Chile, y de Evo Morales, en Bolivia.

Ha habido encuentros y expresiones cordiales. Se han programado reuniones en que deberían profundizarse los diálogos que los gobiernos decidan encauzar.

Por primera vez en muchos años Bolivia expresa sus planteamientos a través de un Presidente que efectivamente recibió un fuerte mandato popular, lo que podría constituir un progreso en relación con el pasado, en que las debilidades de los sucesivos gobiernos –con apoyos que muchas veces no superaban el 20 o el 30% de los electores– dificultaban las posibilidades de progreso que contarán con una base importante de aprobación de su pueblo.

Me refiero, obviamente, al respaldo popular con que fue elegido el mandatario boliviano, ya que no es fácil determinar si ese apoyo podría haberse visto afectado en las últimas semanas por las dificultades planteadas en la Asamblea Constituyente, las discrepancias con algunas regiones, las polémicas sobre la reforma agraria, etc.

Esta ventaja, sin embargo, se debilita por el hecho de que el Presidente Morales se ha caracterizado por sucesivos cambios de posiciones y de discurso y por una serie de planteamientos no siempre coincidentes, que hacen casi imposible llegar a conclusiones más o menos claras sobre las líneas de acción que en definitiva se propone seguir.

Por otra parte, se ha presentado una situación negativa que puede ser muy distorsionadora en el futuro. Los acuerdos de Bolivia con Venezuela, entre los que encontramos los que han posibilitado la construcción de instalaciones militares en áreas fronterizas, plantean como elemento preocupante la eventual proyección del peculiar eje La Habana-Caracas-La Paz en aspectos bilaterales chileno-bolivianos.

Esta posibilidad podría tener repercusiones extraordinariamente negativas.

Por otra parte, no hay claridad respecto de la política que la administración Bachelet podría seguir con respecto a Bolivia. Ha habido informaciones sobre diálogos, pero no sobre los objetivos que se habría fijado nuestro gobierno frente a Bolivia. Es una lástima, entre otras cosas, que existiendo en nuestro país tantos expertos con amplios conocimientos en el ámbito vecinal, no se haya mostrado interés en conocer sus opiniones.

Este camino podría ser útil para la Cancillería chilena, cuya cúpula no se caracteriza por una generalizada experiencia en aspectos diplomáticos subregionales.

A mayor abundamiento, ha trascendido a través de la prensa que hace mucho tiempo que no se ha consultado al Consejo de Política Exterior, integrado por distinguidas personalidades, incluyendo ex Ministros y destacados internacionistas. Pareciera urgente que de este órgano asesor se obtengan opiniones sobre aspectos que han provocado polémicas en los últimos meses, en especial en relación con Bolivia y Argentina.

Un paso positivo, hay que reconocerlo y elogiarlo, ha sido la designación, como Cónsul General en Bolivia del Embajador Roberto Ibarra, distinguido y experimentado diplomático de carrera.

Sería importante, en todo caso, dar pasos adicionales para evitar que se consoliden dudas que, tal vez injustamente, parecen cobijarse en algunos círculos respecto de la gestión de Chile hacia Bolivia en los últimos años, en particular durante la administración Lagos.

El macizo estudio efectuado por José Rodríguez Elizondo –un hombre de la Concertación– en su libro “Las crisis vecinales del Gobierno de Lagos” sostiene que hubo en el manejo del tema boliviano debilidades que es importante tratar de corregir. Rodríguez sostiene que no estaba en el carácter del anterior gobernante aceptar que su política vecinal tuvo eventualmente caídas, pero es obvio que esta postura no debería prevalecer en la actual administración, a fin de abrir las puertas para introducir las correcciones y golpes de timón que

fueren necesarios para reencauzar con objetivos claros y positivos tan delicado y trascendente tema.

Parece conveniente, en consonancia con lo que se ha expresado públicamente, en el sentido de que existe voluntad de ambos gobiernos de examinar una "agenda sin exclusiones", que se avance en un diálogo franco y profundo, en que se busquen, con decisión y generosidad, acercamientos y coincidencias que podrían traducirse en avances de trascendencia histórica.

Un conocido cientista político e internacionalista señaló que en los tiempos que corren 'la única forma de predecir el futuro es crearlo'.

Parece urgente, pues, intensificar los contactos, sin enredarse en debates sobre el pasado histórico y concentrándose en lo que los países pueden hacer juntos de cara al Bicentenario. Ello no significa, sin embargo, dejar de lado lo hecho antes, en especial porque, como decía Aristóteles, "Los pueblos que no aprovechan las lecciones de la Historia están condenados a repetir sus errores".

Noviembre de 2006.